

<https://www.elcorreo.eu.org/Mesa-no-veto-ley-de-hidrocarburos-Tension-con-las-petrolera-extranjeras-de-Bolivia>

# Mesa no vetó ley de hidrocarburos : Tensión con las petrolera extranjeras de Bolivia

- Les Cousins - Bolivie -  
Date de mise en ligne : mercredi 18 mai 2005

---

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

---

El presidente de Bolivia, Carlos Mesa, defendió en la noche del martes su decisión de no vetar pero tampoco promulgar la controvertida ley de hidrocarburos.

**Por Martin Murphy**

[BBC Mundo](#). Bolivia, La Paz, 18 de mayo del 2005

[Lire en français](#)

No había la posibilidad de que yo como presidente firme y promulgue la ley de hidrocarburos  
Carlos Mesa

"En mi conciencia, en los principios que yo profeso, no había la posibilidad de que yo como presidente firme y promulgue la ley de hidrocarburos", señaló Mesa en un mensaje grabado.

"Pero también soy consciente de que la estabilidad del país, la unidad del país, la garantía de la paz en el mediano y largo plazo, dependían de cerrar la página de esta ley. Por eso, apelando a la Constitución, decidí no promulgar la ley, pero tampoco vetarla", agregó el mandatario.

Mesa también aprovechó su largo mensaje grabado para presentar un amplio programa de gobierno para los más de dos años que le restan en el gobierno.

Este plan titulado "Bolivia productiva y solidaria", es de carácter social y económico y "no sólo espera ser ideas, espera ser resultados, cifras, compromisos y acciones específicos".

Mesa señaló que el gobierno acaba de firmar "medio centenar de decretos supremos, varias resoluciones ministeriales y varios proyectos de ley que pondremos a consideración del Poder Legislativo".

Mesa, quien habló durante más de una hora, invitó a la población a realizar un seguimiento de su programa y prometió volver a revisar los puntos de su programa cada seis meses.

El analista político Carlos Toranzo, señaló a BBC Mundo que mediante la presentación de este plan, el presidente "está huyendo de sus indecisiones".

### **Ley polémica**

Este martes, el Parlamento boliviano finalmente promulgó la polémica ley de hidrocarburos, apenas horas después de que el presidente Mesa la devolviera al Poder Legislativo sin realizar ningún cambio en el texto.

"Yo no voy a esperar un día, ni un mes ni un año en cumplir con la Constitución, por eso anuncié a los jefes de bancada que mi intención es aprobar hoy mismo la ley de hidrocarburos", señaló el presidente del Senado, Hormando Vaca Diez en una sesión del Congreso.

Minutos después, Vaca Diez firmó la ley que entrará en vigencia en las próximas horas, una vez que sea publicada en el Boletín Oficial.

## **Mesa no vetó ley de hidrocarburos : Tensión con las petroleras extranjeras de Bolivia**

---

Al mediodía, el presidente Mesa había esperado hasta último momento para informarle al Congreso de su decisión respecto de la controvertida ley.

Mesa tenía tres alternativas : vetar la ley, modificarla o devolverla al Congreso tal cual la había recibido de éste días antes.

La ley votada por el Congreso estipula, entre otros puntos, que las petroleras paguen regalías del 18% e impuestos del 32% al Estado. Hoy en día esos impuestos y regalías son inferiores.

En marzo, el presidente Mesa había señalado que no promulgaría esta ley, por considerar que perjudica los intereses del Estado y porque podría derivar en juicios por parte de las petroleras.

Hay quienes aquí creen que, con su decisión de no vetar pero tampoco ratificar la ley, Mesa "se lavó las manos".

Sin embargo, según señaló el ministro de la presidencia, José Antonio Galindo, "en aras de la unidad del país, y respetando la votación en el Congreso, (el presidente) permitió que la ley quede promulgada".

De esta manera, se pone fin a un interrogante que había mantenido en vilo a la política boliviana en las últimas semanas.

### **Varios interrogantes**

Sin embargo, la promulgación de la ley por parte del Congreso no significa que la controversia en torno al tema de los hidrocarburos desaparezca de un día para otro.

El lunes, decenas de miles de manifestantes pertenecientes a diversos grupos sociales y sindicales marcharon a La Paz para exigir la nacionalización del gas y del petróleo.

Cabe aclarar que esta opción, la de la nacionalización, no está contemplada en la nueva ley de hidrocarburos, por lo cual es muy posible que los manifestantes continúen con sus protestas.

### **Este martes, La Paz vivió un día tranquilo.**

Una pequeña columna de la Central Obrera Boliviana, una de las agrupaciones sindicales más importantes del país, intentó ingresar a la Plaza Murillo, donde están ubicados el Congreso y la sede de la Presidencia, pero fue detenida por la policía.

Por lo pronto, el Movimiento al Socialismo, MAS, uno de los partidos de oposición con mayor presencia en el Congreso, dijo que continuará luchando por una ley de hidrocarburos más acorde "a los intereses de los bolivianos".

### **El MAS se alista**

El MAS ya ha empezado a proponer un proyecto de ley de modificación a esta ley promulgada por el presidente del Senado Nacional", declaró a la prensa el diputado Evo Morales, líder de la agrupación.

## **Mesa no vetó ley de hidrocarburos : Tensión con las petrolera extranjeras de Bolivia**

---

Según Morales, "(el Congreso) ha hecho muchas modificaciones, sobre el derecho de los pueblos indígenas, no mejoraron el tema de las regalías... Y que las empresas petroleras siguen poniendo precio para el mercado interno, no se puede aceptar".

El MAS ha dejado claro que pretende una ley que estipule regalías del 50% y no del 18% tal como figura en la ley que próximamente entrará en vigencia.

Con respecto al plan de gobierno presentado por Mesa, Morales señaló que "el presidente ha cambiado de tema".

También habrá que ver qué dicen las empresas petroleras respecto de la ley, ya que en el futuro se verán obligadas a pagarle más dinero al Estado.

Por lo pronto, el interrogante de la ley de hidrocarburos ha sido aclarado, pero quedan otros pendientes que seguramente continuarán poniendo en aprietos al gobierno.